

# AENOR

## Informe público resumen de la auditoría de Gestión Forestal Sostenible PEFC™ de la organización

### ENXEÑERIA FORESTAL ASEFOR

<b>Tipo de auditoría</b>	AUDITORÍA EXTRAORDINARIA POR AMPLICACIÓN DE SUPERFICIE
<b>Fecha de auditoría</b>	2018-16-26
<b>Modalidad de certificación</b>	AGRUPADA
<b>Certificado PEFC</b>	PEFC/14-22-00016-AEN
<b>Fecha de emisión del certificado</b>	2014-03-20
<b>Fecha de expiración del certificado</b>	2020-03-19
<b>Fecha de informe público</b>	2018-11-06

Este informe se elabora para dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el documento *Sistema Español de Certificación Forestal* de PEFC-España.

AENOR INTERNACIONAL S.A.U  
Génova, 6. 28004 MADRID [www.aenor.com](http://www.aenor.com)  
Tel.: 914 326 148 [e-conform@aeonr.com](mailto:e-conform@aeonr.com)

R-DTC-074.03

## A. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

<b>Nombre de la Organización</b>	ENXEÑERÍA FORESTAL ASEFOR (ALVARIZA)
<b>Domicilio Social</b>	OFICINA DE ASEFOR. Ciudad de la Cultura de Galicia, Monte Gaiás, Centro de emprendimiento. SANTIAGO DE COMPOSTELA (A CORUÑA)

## B. SUPERFICIE INCLUIDA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN

*Se ha realizado la Auditoría Extraordinaria de la Certificación al Sistema de Gestión Forestal de la empresa ENXEÑERÍA FORESTAL ASEFOR (ALVARIZA), donde se ha comprobado la implantación del Sistema respecto a los requisitos especificados en la norma de referencia UNE 162002:2013 para una superficie adicional a la certificada dentro del 20% de 873.16 Has que sumadas a las certificadas hacen un total de 15.866,46 Has*

*La relación de montes y superficies se reflejan con detalle en el Anexo III al presente informe.*

## C. OBJETIVO DEL INFORME PÚBLICO

El objetivo de este informe público es dar cumplimiento a los requisitos establecidos por PEFC España en el Sistema Español de Certificación Forestal, en el que se establece que la entidad de certificación deberá facilitar a la entidad auditada un resumen del informe de la certificación en el que se incluyan:

- los datos más significativos del proceso
- un listado de las personas físicas o jurídicas que han remitido comentarios.

Asimismo, y para dar cumplimiento a los requisitos de PEFC España, la organización auditada deberá poner a disposición pública este Informe resumen de la certificación.

## D. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Determinar el grado de conformidad con los criterios de auditoría establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002:2013.
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (\*), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad de grupo.
- PG 6/2014 de PEFC España "Procedimiento general de ratios de muestreo de GFS", aprobado con fecha 29.02.2016.

y evaluar su eficacia para lograr los objetivos especificados.

## E. RESUMEN DEL PROCESO DE AUDITORÍA

En la semana del 12 al 16 de febrero de 2018 se ha realizado la auditoría correspondiente al primer seguimiento del Sistema de Gestión Forestal Sostenible a escala grupal de **ENXEÑERÍA FORESTAL ASEFOR**, en los montes que se relacionan en este informe.

La superficie total certificada asciende a *15.866,46 Has.*

Se han visitado la UGF objeto de ampliación que se concentra en un MVMC con objetivo principalmente productor y especie mayoritaria de pino, habiendo alguna representación de EG y de mezcla de vegetación de ribera, en la que existen diversos usos recreativos en áreas de esparcimiento y numerosos elementos patrimoniales.

Durante la realización de la auditoría, tal y como establece PEFC, se han considerado los criterios establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002:2013.
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (30 de junio de 2014), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad de grupo.
- PG 6/2014 de PEFC España "Procedimiento general de ratios de muestreo de GFS", aprobado con fecha 29.02.2016.

Para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma de referencia se ha procedido a la revisión de la documentación de la organización relativa al Sistema de Gestión Forestal. Posteriormente se ha realizado una visita al monte objeto de ampliación, para verificar el cumplimiento in situ de los requisitos de la norma de referencia y de las propias directrices de gestión de la organización.

## F. INFORMACIÓN PÚBLICA

La organización ha puesto en conocimiento público la certificación de su sistema de gestión forestal sostenible a través de la página web [www.gestionforestal.es](http://www.gestionforestal.es). En esta web la organización ha incluido información relativa al sistema (manual buenas prácticas, documentos política, obligaciones, etc). Asimismo, se aporta una dirección de correo electrónico ([asefor@gestionforestal.es](mailto:asefor@gestionforestal.es)) y un formulario de contacto para las reclamaciones, consultas o sugerencias que estimen realizar los adscritos o cualquier otra persona.

Durante la auditoría la organización asegura no haber recibido reclamaciones o comunicaciones en relación a la gestión forestal sostenible de los montes certificados.

## G. CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Durante la realización de la auditoría no se detectaron desviaciones con respecto al monte certificado. Cabe destacar también que se encuentra en revisión el instrumento de ordenación que expira a corto plazo su plazo de vigencia.

Cabe destacar como puntos fuertes la aplicación para la gestión de los montes con grandes posibilidades con incorporación del módulo de seguimiento con acceso a gestores y empresas.

# AENOR

A la vista de las conclusiones de la auditoría, se determina que el sistema de gestión es eficaz.

En futuras auditorías se valorarán los cambios derivados de la revisión del instrumentos de gestión y nuevo plan especial.